



**Código de conducta de BD**



**BD**

Advancing the  
world of health

Estimados colaboradores de BD:

Nuestro ambiente laboral cambia constantemente a gran velocidad. Las empresas trabajan diligentemente para mantenerse actualizadas con las nuevas leyes, las reglamentaciones y los códigos industriales que deben cumplir.

En BD siempre hemos estado a la altura de los estándares más exigentes de conducta empresarial. Nuestro compromiso va más allá del cumplimiento de la ley, e incluye la firme creencia de que la mejor forma de ser una gran empresa y beneficiar a nuestros clientes, asociados, accionistas y comunidades, es ser justos, honestos y éticos en nuestras prácticas comerciales y nuestro comportamiento personal en el trabajo. Actuar con integridad es fundamental para la reputación y el éxito de BD.

Los Valores de BD constituyen nuestro lema principal: “Hacemos lo correcto”. Este Código de conducta fue diseñado para definir y explicar las expectativas de BD sobre comportamiento legal y ético para todos los asociados; una obligación que, de hecho, es una condición para ser empleado. La conclusión es que no ponemos en riesgo nuestros valores de BD para alcanzar objetivos empresariales. El Código proporciona información y orientación sobre situaciones que pueden ponernos a prueba en nuestra actividad comercial.

Si tiene dudas acerca de cómo tratar una situación específica, o si encuentra un aspecto del Código que no sea claro o tiene preguntas acerca de una conducta empresarial o tema de cumplimiento, puede solicitar asistencia de la siguiente manera:

- Debe sentirse cómodo al plantear sus dudas ante su supervisor.
- Puede comunicarse con el profesional de Recursos Humanos.
- Puede comunicarse con la LÍNEA DE AYUDA ÉTICA confidencial de BD que se describe en el Código en la medida permitida por las leyes y la reglamentación local. Vea los números telefónicos de la Línea de ayuda ética de BD al final del Código para obtener un listado de números telefónicos por país e instrucciones de marcado. Hay servicios de traducción disponibles.
- Puede enviar un correo electrónico escribiendo a [Ethics\\_Office@BD.com](mailto:Ethics_Office@BD.com)
- Puede comunicarse con un representante del equipo de Ética y Normatividad, incluido el director de ética, Aaron Pettit o Patti Russell.
- Si desea informar acerca de quejas o inquietudes sobre la contabilidad, los controles contables internos y asuntos de auditoría, puede hacerlo llamando a la LÍNEA DE AYUDA ÉTICA DE BD como se menciona anteriormente o enviar la queja o inquietud por correo a: Director, Ethics, 1 Becton Drive, MC089, Franklin Lakes, New Jersey 07417, EE. UU.

Lea cuidadosamente este material sin omitir ninguna sección. La conducta ética y legal es tarea de todos en BD. Como indican nuestros valores principales: “Asumimos la responsabilidad personal” y “Hacemos lo correcto”. Desde 1897, BD ha creado una buena reputación de calidad, integridad y buena fe, que es la clave de nuestro éxito. Proteger este bien tan valioso es una cuestión de vital importancia para nuestro progreso continuo y una responsabilidad para todos.

Gracias por su permanente compromiso de vivir los Valores de BD.

Sinceramente,



Vincent A. Forlenza  
Presidente del Directorio, Director General y Presidente



# Índice

## 1 Introducción

- 2 Alcance  
Nuestra política básica: “HACEMOS LO CORRECTO”
- 3 Una condición de empleo  
Ausencia de compromiso de empleo  
Responsabilidad personal de cumplimiento  
Un documento vivo  
Ausencia de represalias

## 4 Lo fundamental

- 5 **Valores de BD**  
Hacemos lo correcto  
Asumimos la responsabilidad personal  
Prevenimos y abordamos los desafíos que enfrentan pacientes y clientes en todo el mundo  
Innovamos y mejoramos de manera continua  
Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos a prueba y nos cuidamos mutuamente

- 6 **Expectativas**  
Expectativas de los asociados  
Otras expectativas de los gerentes de personal

- 7 **Preguntas y dudas**  
Temas de contabilidad o auditoría

- 8 Oficina de Ética y Línea de ayuda ética de BD  
Aplicación equitativa de este Código  
Información sobre ética y políticas en la Intranet de BD

- 9 Dispensas y enmiendas  
Capacitación  
Certificación periódica

**Valores de BD**  
**Hacemos lo correcto**

## 11 Conflictos de intereses

- 13 Intereses financieros e inversiones
- 14 Abuso de información privilegiada  
Relaciones comerciales con familiares o parientes
- 15 Empleo externo  
Participación en actividades cívicas y de voluntariado  
Afiliaciones externas  
Oportunidades corporativas

**Valores de BD**  
**Innovamos y mejoramos de manera continua**

## 17 Integridad dentro de la empresa

- 18 **Problemas en el lugar de trabajo**  
Diversidad  
Igualdad de oportunidades de empleo  
Acoso
- 19 Violencia en el lugar de trabajo  
Uso aceptable de las tecnologías de la información
- 21 Redes sociales  
Acceso y privacidad: información de clientes y asociados de la empresa
- 22 Derechos humanos

**Valores de BD**  
**Asumimos la responsabilidad personal**



# Índice

## 24 Integridad en el trato con otros

### 25 Buen trato, atenciones empresariales y transparencia

### 26 Relaciones con proveedores y clientes

Descuentos, rebajas, créditos y concesiones

### 27 Política de compras y relaciones con proveedores

Contribuciones benéficas y subvenciones

### 28 Acuerdos con gobiernos y funcionarios gubernamentales

La ley de FCPA y otras leyes anticorrupción

Pagos o compensaciones a funcionarios gubernamentales

### 29 Fidelidad de libros y registros

### 30 Actos de agentes y representantes

Actividades políticas

Contribuciones a campañas políticas

Actividades de influencia en política

### 31 Impuestos, tasas y aranceles

### 31 Relaciones con la competencia

Leyes antimonopolio y de libre competencia

Información de la competencia

### 32 Derecho comercial internacional

Leyes aduaneras y de importación

Controles de exportaciones, sanciones y partes rechazadas

### 33 Leyes antiboicot

Desvío

### 34 Protección y uso adecuado de los activos de la empresa

### 34 Propiedad intelectual e información confidencial

### 35 Calidad y reglamentación de los productos de BD

### 36 Medio ambiente, salud y seguridad

### 37 Fidelidad de la información financiera y de otra naturaleza

### 37 Comunicación con los medios e inversionistas

Valores de BD

Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos a prueba y nos cuidamos mutuamente

## 39 La ética es responsabilidad de todos

Valores de BD

Prevenimos y abordamos los desafíos que enfrentan pacientes y clientes en todo el mundo



# Introducción

## 2 Alcance

Nuestra política básica: “HACEMOS LO CORRECTO”

## 3 Una condición de empleo

Ausencia de compromiso de empleo

Responsabilidad personal de cumplimiento

Un documento vivo

Ausencia de represalias



# Introducción

## Alcance

El Código rige la conducta de todos los directores, funcionarios y asociados de BD.

## Nuestra política básica: “HACEMOS LO CORRECTO”

La política de BD es cumplir todas las leyes, normas y reglamentaciones que afectan a nuestra actividad comercial en todo el mundo y, además, actuar de forma honesta y ética en todo momento. Nunca debe “suponer” o “leer entre líneas” que BD espera que infrinja en algún momento una ley o reglamentación, o que actúe de forma poco ética en su trabajo incluso si un supervisor se lo pide u ordena.

En BD siempre hemos buscado personas competentes y profesionales para tomar las decisiones correctas en situaciones difíciles. Nuestra forma de hacer negocios y el modo en que tratamos a los demás es lo que define a BD para el resto del mundo. Es importante que BD sea conocida por la calidad de sus productos, la integridad de su personal y sus elevados estándares de conducta empresarial.

### Esto concierne principalmente a:

- Los pacientes que serán tratados con ayuda de nuestros productos.
- Los clientes a los que servimos y los proveedores con los que hacemos negocios.
- Nuestros asociados en todo el mundo.
- Los accionistas que han invertido su dinero con nosotros.
- Las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Somos una empresa global y el mundo es cada día más complejo. No siempre es fácil decidir qué es lo “correcto”. Las leyes y las prácticas comerciales varían en diferentes países. En el Código de conducta (el “Código”) de BD se explican las expectativas básicas de BD sobre la actitud personal y profesional que todos y cada uno de nosotros debe seguir en todo el mundo. Ningún documento como este podría describir cualquier problema o dilema con el que puede encontrarse en su trabajo. Pero los Valores de BD, el Código, la dirección y los recursos del personal experto, como los Departamentos de Recursos Humanos, Jurídico, Asuntos Reglamentarios y la Oficina de Ética deben ser su brújula para ayudarle a tomar el rumbo correcto.

Dada la importancia de estos asuntos, hemos creado la Oficina de Ética como recurso específico para que pueda comunicarse y plantear dudas o pedir asesoramiento. Para ofrecer un mayor asesoramiento, BD ha implementado además la **LÍNEA DE AYUDA ÉTICA (consulte la sección “Preguntas y dudas” en la página 8)**.



# Introducción

## **Una condición de empleo**

Todos los directores, funcionarios y empleados tienen la responsabilidad de cumplir el Código. Los miembros correspondientes de la dirección determinan las medidas que deben tomarse en el caso de incumplimiento del Código. En el caso de incumplimiento por parte de un director o director ejecutivo, la Junta Directiva debe tomar la decisión. El respeto y acatamiento de los principios del Código son un requisito de empleo en BD. Nunca podrá promover su carrera en BD si infringe estos principios, pero puede terminarla. El asociado que no respete las normas de conducta empresarial descritas en el Código y el gerente o supervisor que intente castigar al asociado por plantear dudas o intentar seguir los principios del Código será objeto de medidas disciplinarias. Esta acción disciplinaria se diseñará de forma razonable para disuadir malas conductas y favorecer el cumplimiento de este Código, y puede incluir, entre otras, medidas correctivas como el despido de la persona.

## **Ausencia de compromiso de empleo**

Ninguna disposición de este Código, de las políticas y los procedimientos de la empresa u otras comunicaciones afines (verbales o escritas) crea o implica la promesa o contrato de empleo durante un plazo específico, en la medida permitida por la ley vigente.

## **Responsabilidad personal de cumplimiento**

El comportamiento ético significa más que cumplir la ley pero comienza allí. Todos debemos conocer los requisitos básicos legales y reglamentarios propios de nuestros trabajos, dado que el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones es responsabilidad de todos y cada uno de los directores y asociados de BD. Ningún asociado, funcionario o director de BD puede cometer un acto ilegal o poco ético ni dar instrucciones para que lo cometan otros, por ningún motivo.

## **Un documento vivo**

Si hay alguna disposición de este Código que no comprende, o cree que existen temas importantes que no se han tratado, informe de ello a la empresa del modo que le parezca más oportuno. Las distintas formas de hacerlo se explican en la sección “Preguntas y dudas”. El Código y el material explicativo se actualizarán periódicamente para mantenerse al día con los desarrollos dentro y fuera de BD.

## **Ausencia de represalias**

Los asociados de BD deben informar todas las preguntas o dudas sobre cualquier asunto legal o ético o infracciones a este Código o cualquier otra política de la compañía, y pueden hacerlo sin miedo a recibir sanciones o perder su trabajo, siempre y cuando actúen de buena fe. “Buena fe” no significa que debe tener razón sino que debe decir la verdad como usted la conoce y cree. BD prohíbe las represalias de cualquier tipo contra el asociado que informe preguntas o dudas de buena fe. El asociado de BD que emprenda las represalias podrá ser objeto de medidas disciplinarias que pueden incluir, entre otras, el despido.



# Lo fundamental

## 5 Valores de BD

Hacemos lo correcto

Asumimos la responsabilidad personal

Prevenimos y abordamos los desafíos que enfrentan pacientes y clientes en todo el mundo

Innovamos y mejoramos de manera continua

Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos a prueba y nos cuidamos mutuamente

## 6 Expectativas

Expectativas de los asociados

Otras expectativas de los gerentes de personal

## 7 Preguntas y dudas

Temas de contabilidad o auditoría

8 Oficina de Ética y Línea de ayuda ética de BD

Aplicación equitativa de este Código

Información sobre ética y políticas en la Intranet de BD

9 Dispensas y enmiendas

Capacitación

Certificación periódica





# Lo fundamental

## Valores de BD

### Hacemos lo correcto

Mantenemos nuestro compromiso con los máximos niveles de excelencia en todo lo que hacemos: en representación nuestra, de nuestros clientes, nuestros accionistas y nuestras comunidades. Estamos orgullosos de trabajar para una compañía de atención sanitaria cuyos productos y servicios marcan una diferencia en la vida de las personas. Obtenemos nuestra mayor satisfacción por hacer lo que es correcto, no lo que conviene. No ponemos en riesgo nuestros altos estándares de ética para alcanzar nuestros objetivos. Somos fiables, honestos y responsables en todos nuestros acuerdos. Mantenemos nuestras promesas y si nos equivocamos lo corregimos.

### Asumimos la responsabilidad personal

El cambio nunca es sencillo y, a pesar de nuestros mayores esfuerzos, no todo sucederá con fluidez. Asumir la responsabilidad personal significa que somos responsables de nuestras decisiones, aún cuando cometemos un error y que no intentamos echarle la culpa a alguien o poner excusas. Consideramos la reputación de la compañía como nuestra, e intentamos hacer un uso óptimo de nuestro tiempo y de los recursos de la compañía. Esperamos tener acceso a las herramientas y la información necesarias para participar en cualquier decisión que influya en nuestra reputación colectiva o individual.

### Prevenimos y abordamos los desafíos que enfrentan pacientes y clientes en todo el mundo

No es suficiente simplemente responder a los desafíos que enfrentan los clientes. Debemos conocer las necesidades de nuestros clientes, tanto o mejor que ellos, para que podamos actuar de manera preventiva. Pensar en nuestros clientes de manera integral, incluidos los pacientes a los que atienden, nos permitirá asistirlos mejor, al ayudarles a resolver sus problemas de atención médica más urgentes.

### Innovamos y mejoramos de manera continua

La innovación no es algo específico de la investigación y el desarrollo o el desarrollo de nuevos productos, ni la mejora continua se limita a nuestros equipos de operaciones y fabricación. Todos somos responsables de buscar soluciones innovadoras para nuestros desafíos y de no conformarnos con lo "suficientemente bueno" sino luchar para mejorar siempre. Analizamos nuestro progreso y aprendemos de nosotros mismos y de otros la forma de trabajar más eficaz y eficiente.

### Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos a prueba y nos cuidamos mutuamente

Actuamos con respeto hacia los demás y hacia aquellos con los que interactuamos. Colaboramos y nos ponemos a prueba mutuamente, promoviendo las mejores prácticas en toda la organización. Demostramos una sinceridad constructiva ya que expresamos abiertamente nuestro desacuerdo y tratamos nuestras diferencias de manera profesional. Cuidamos a las personas como individuos y fomentamos un entorno laboral inclusivo que valora, aprecia y aprovecha la diversidad.



# Lo fundamental

## Expectativas

### Expectativas de los asociados

Cada uno de los asociados de BD es responsable de vivir los Valores de BD. También se espera que los asociados cumplan este Código, las Políticas y los Procedimientos de BD y todas las leyes vigentes.

Su obligación es informar las situaciones que puedan implicar violaciones del Código, las Políticas y los Procedimientos o las leyes vigentes. Esto incluye aquellas situaciones en las que se le pida que haga algo ilegal o inapropiado. Es fundamental que los asociados entiendan la importancia de “hacer siempre lo correcto”.

Si tiene alguna duda o desea hacer alguna pregunta, debe solicitar orientación a su supervisor, a Recursos Humanos o a la Oficina de Ética de BD.

### Otras expectativas de los gerentes de personal

Como gerente de personal, tiene más responsabilidades.

#### Las responsabilidades son:

- Liderar con el ejemplo, tanto con las palabras que utiliza como con las acciones que realiza.
- Asegurar que los asociados que supervisa entiendan las responsabilidades que tienen según lo establecido en el Código, las Políticas y los Procedimientos de BD y las leyes vigentes.
- Analizar el Código y reforzar la importancia del comportamiento ético y el cumplimiento.
- Crear un entorno en el que los asociados se sientan cómodos para hacer preguntas o plantear problemas.
- Considerar la conducta en función del Código y las Políticas y los Procedimientos de BD cuando se evalúa el desempeño de los asociados.
- Asegurar que los asociados entiendan que en ningún momento es aceptable alcanzar resultados comerciales en detrimento de la conducta ética o el cumplimiento del Código, las Políticas y los Procedimientos de BD o las leyes vigentes.
- Informar toda sospecha o testimonio de violaciones o inquietud que tenga.
- Nunca intentar identificar al asociado que pueda haber participado en una investigación interna o tomar represalias contra el asociado por su participación.



# Lo fundamental

## Preguntas y dudas

BD no puede cumplir los principios de este Código sin su ayuda. Las situaciones que pueden implicar una infracción de la ética, las leyes o este Código pueden no siempre ser obvias y pueden requerir que tome una decisión difícil. Además, usted puede tener alguna pregunta o enfrentarse a situaciones no tratadas en este Código. Si se siente presionado a violar la ley, u observa cualquier cosa digna de preocupación, traslade el asunto a BD. **En general, puede hacerlo a través de su supervisor, la gerencia local, el representante de Recursos Humanos, la Oficina de Ética de BD o cualquier director corporativo.**

Cualquier duda sobre infracciones de este Código por parte del director general o de algún director ejecutivo o director responsable de finanzas debe informarse de inmediato al director jurídico. Si, tras consultar con el director general y el director financiero (siempre que estas personas no sean objeto de la denuncia), el director jurídico no puede resolver el asunto de forma satisfactoria o si cree que ha existido una infracción de este Código, dicho funcionario deberá trasladar el asunto al Comité de Auditoría (excepto si la infracción implica a un director gerente, en cuyo caso el asunto se trasladará al Comité de Nominaciones y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva).

Cualquier duda sobre las infracciones de este Código por parte de un director no gerencial de BD debe informarse de forma inmediata al director jurídico, que deberá trasladar el asunto al Comité de Nominaciones y Gobierno Corporativo y al presidente de la Junta Directiva.

### Temas de contabilidad o auditoría

En caso de quejas o dudas sobre contabilidad, controles de contabilidad internos o temas de auditoría, debe informar de ello inmediatamente al director, a la Oficina de Ética o al director jurídico. Puede hacerlo por correo, dirigiéndose a: Director, Ética, 1 Becton Drive, Franklin Lakes, NJ 07417, o llamando a la Línea de ayuda ética de BD, un servicio independiente de llamadas gratuitas, que está disponible los siete días de la semana y las 24 horas del día. Vea los números telefónicos de la Línea de ayuda ética de BD al final del Código para obtener un listado de números telefónicos por país e instrucciones de marcado. Hay servicios de traducción disponibles.

El director de la Oficina de Ética y el director jurídico, con el Departamento de Auditoría Interna, deberán investigar el tema e informar de ello. Si no pueden solucionar el problema de forma satisfactoria (o incluso si resuelto, el problema es importante), se lo trasladará al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Comité de Auditoría.



# Lo fundamental

## Preguntas y dudas

**¿Qué ocurre si?**

**Si informo acerca de una inquietud, ¿tendré problemas?**

**No.**

No será objeto de medidas disciplinarias por informar de buena fe sobre un problema. Como asociado de BD, se espera que informe cualquier infracción del Código, las políticas o la ley.

### Oficina de Ética y LÍNEA DE AYUDA ÉTICA DE BD

Como ya se mencionó, BD ha establecido la **LÍNEA DE AYUDA ÉTICA**, gestionada por un contratista independiente, que está a disposición de todos los asociados en todo el mundo, los 7 días de la semana, las 24 horas del día. Todas las consultas a la **LÍNEA DE AYUDA** serán reenviadas a la Oficina de Ética de BD en el plazo de 24 horas (excepto en emergencias, en cuyo caso se envían de inmediato). La Oficina de Ética de BD puede responder a la consulta directamente o efectuar la derivación correspondiente para que la empresa pueda hacer un seguimiento y responder. No se tomará ninguna medida contra usted por mencionar este asunto a BD, sea cual sea el resultado. Puede hacer todas las preguntas pertinentes de manera anónima, si así lo prefiere y si la ley vigente lo permite. Algunos países no permiten los informes anónimos, o limitan de alguna otra forma los tipos de informes que puede aceptar la Línea de ayuda ética. Consulte las leyes y la reglamentación vigente en su país.

Vea los números telefónicos de la Línea de ayuda ética de BD al final del Código para obtener un listado de números telefónicos por país e instrucciones de marcado. Hay servicios de traducción disponibles. Se respetará estrictamente la confidencialidad de todas las consultas. Puede hacer un seguimiento del estado de su consulta a través de la **LÍNEA DE AYUDA**.

**LÍNEA DE AYUDA ÉTICA**  
Ethics\_Office@bd.com

**OFICINA DE ÉTICA DE BD**  
1 Becton Drive, MC089

Franklin Lakes, NJ 07417

### Aplicación equitativa de este Código

En BD reconocemos la necesidad de que este Código se aplique de manera equitativa a todas las personas involucradas. El director jurídico, junto con el director de ética y el director de cumplimiento, tendrán la principal autoridad y responsabilidad con respecto a la aplicación de este Código, bajo la supervisión de los Comités de Auditoría o de Nominaciones y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva, como se describe en el Código.

### Información sobre ética y políticas en la Intranet de BD

El Departamento de Ética y Cumplimiento de BD mantiene un sitio en la Intranet de la empresa para brindar más información sobre las políticas y directrices que se describen en este Código. Incluye referencias a documentos de políticas más detallados, enlaces a otros sitios con información relacionada, y “Preguntas y respuestas” que tratan sobre situaciones o dudas que surgen con frecuencia entre los asociados.



# Lo fundamental

## Preguntas y dudas

### Dispensas y enmiendas

Las enmiendas a este Código deben ser aprobadas por la Junta Directiva, teniendo en cuenta sin embargo que, con la aprobación del director de ética y cumplimiento y el director jurídico, la implementación de este Código en uno o varios países fuera de Estados Unidos puede estar condicionada a enmiendas o modificaciones locales relacionadas con las circunstancias o los requisitos en esos países.

Únicamente el director de ética y cumplimiento, previa consulta con el director jurídico, puede conceder dispensas de una o más disposiciones de este Código con respecto a un solo empleado o un grupo de empleados.

Independientemente de lo anterior, cualquier dispensa o modificación de las disposiciones en este Código con respecto a directores ejecutivos o directores, solo puede aprobarse a través de la Junta Directiva o un comité con autoridad para admitir tales dispensas y se dará a conocer puntualmente a las partes interesadas de BD.

### Capacitación

Como puede observarse en la información en este Código, no basta el sentido común y las buenas intenciones para asegurar que se actúa en todo momento de manera ética y se respetan las leyes. Es por este motivo que BD ofrece capacitación a todos sus asociados acerca de los principios de este Código y a algunos con más detalle sobre asuntos relacionados con trabajos específicos, como leyes antimonopolio, seguridad y medio ambiente, leyes anticorrupción, empleo y reglamentación de dispositivos. Además, BD ofrece capacitación sobre cómo se pueden aplicar algunos de los principios básicos de razonamiento ético para ayudar a solucionar problemas éticos en el trabajo, debatir sobre ellos con colaboradores y resolverlos. Esta capacitación está disponible a través del sistema de gestión de aprendizaje de BD, C2C, o mediante del Departamento de Recursos Humanos local.

Todos nosotros tenemos muchas exigencias en nuestro tiempo. Pero esta capacitación solo será eficaz si participa. De esta manera, entenderá mejor lo que se espera de usted y actuará de la manera esperada.

**Si es gerente**, es responsable de asegurarse de que las personas bajo su supervisión asistan a las sesiones de capacitación. Cualquier noción de que los cursos de conformidad y ética, y los indicadores de resultados no van “directamente a la sustancia” no puede estar más equivocada. El incumplimiento de las normas de este Código puede dañar a BD económicamente, herir a personas y destruir uno de los activos más valiosos de BD: su reputación.

### Certificación periódica

En BD requerimos que los asociados participen anualmente en la capacitación acerca del Código. Como parte del curso, los asociados certifican su conocimiento y cumplimiento de los principios del Código y las políticas y los procedimientos afines de BD.

**Hacemos  
lo correcto**



# Conflictos de intereses

13 Intereses financieros e inversiones

14 Abuso de información privilegiada

Relaciones comerciales con familiares o parientes

15 Empleo externo

Participación en actividades cívicas y de voluntariado

Afiliaciones externas

Oportunidades corporativas



# Conflictos de intereses

**Debe evitar los conflictos de intereses. Esto significa que debe evitar aquellas situaciones que podrían obligarlo a optar entre sus propios intereses personales, comerciales o económicos y los intereses de BD.**

Estos son algunos principios básicos para orientar su conducta en este punto:

- Actuaremos siempre en provecho de los mejores intereses de BD.
- Nunca permitiremos que los intereses económicos personales comprometan, o parezcan comprometer, nuestra lealtad y dedicación en provecho de los mejores intereses de BD.
- Revelaremos los posibles conflictos, buscaremos consejo y seremos extremadamente precavidos.

En ocasiones, a pesar de nuestros esfuerzos, se producen conflictos de intereses potenciales o surge lo que puede convertirse en un conflicto de intereses. Por ejemplo, su cónyuge puede trabajar para la competencia o un familiar puede aceptar un trabajo con uno de los proveedores de BD. Estas situaciones pueden no ser un problema, siempre que usted revele este posible conflicto de intereses para que BD tenga la información y pueda decidir si existe, y cómo solucionarlo.

Además, el director general, y cada uno de los directores ejecutivos y directores de finanzas deben informar al director jurídico sobre cualquier transacción o relación, directa o indirecta (por ejemplo, a través de relaciones familiares), de la que se pueda esperar casi con seguridad el origen de un conflicto o la apariencia de un conflicto y el director jurídico tratará de resolver este conflicto consultando al director general y al director financiero (siempre que estas personas no estén implicadas en la transacción o relación). Si el conflicto no puede resolverse de forma satisfactoria, el asunto se trasladará al Comité de Auditoría de la Junta Directiva para su resolución, a menos que el conflicto implique al director gerente, en cuyo caso se trasladará al Comité de Nominaciones y Gobierno Corporativo de la Junta Directiva.

En caso de cualquier conflicto de intereses (o apariencia de conflicto de intereses) en el que se vea implicado el director jurídico, este informará acerca del conflicto al director ejecutivo y al director financiero (siempre que estas personas no estén implicadas en la transacción o relación). Si el director ejecutivo y el director financiero no son capaces de resolver este conflicto de forma satisfactoria, el asunto se trasladará al Comité de Auditoría para su resolución. Si el director ejecutivo y el director financiero están también implicados en la transacción o relación, el director jurídico debe trasladar el asunto directamente al Comité de Auditoría.

En el caso de un conflicto de intereses (o apariencia de conflicto de intereses) en el que se vea implicado un director no gerencial, este director trasladará el asunto directamente al Comité de Nominaciones y Gobierno Corporativo y al Presidente.





# Conflictos de intereses

## Intereses financieros e inversiones

Puede invertir en acciones de BD. También puede invertir o tener otros intereses financieros en otras organizaciones comerciales (incluidas las empresas públicas o privadas u otras formas de organización), con determinadas restricciones.

**Como regla general, ni usted ni un familiar directo puede invertir o tener otros intereses financieros en una organización que pueda o pudiera:**

- competir con BD o adquirir de BD, o distribuir nuestros productos;
- suministrar productos o servicios a BD;
- ser una empresa conjunta o cualquier otro socio comercial.

**Sin embargo, es posible invertir en este tipo de organizaciones en los casos siguientes:**

**1**

Invierte a través de un fondo común de inversión o medio similar y no ejerce influencia en decisiones de inversión específicas,

**o bien**

**2**

su inversión es modesta y rutinaria (es decir, menos del 1 % de los títulos en circulación; usted adquiere su interés en una transacción comercial impersonal y no participa o influye en las relaciones comerciales con BD o tiene información interna de sus actividades o relación con BD),

**o bien**

**3**

la dirección de la empresa que corresponda, por adelantado, decide que este interés financiero no daña o aparenta dañar, su fidelidad y dedicación a los mejores intereses de BD.

**No puede actuar como corredor, agente o intermediario para terceros en transacciones con BD.**



# Conflictos de intereses

## Abuso de información privilegiada

No puede comprar o vender acciones de BD basándose en información no disponible para el público en general o comprar o vender acciones de otras empresas basándose en información no disponible para el público en general por el hecho de trabajar en BD. Asimismo, no puede proporcionar dicha información “privilegiada” a nadie que pueda beneficiarse de ella. Esto incluye las transferencias internas o externas de los fondos accionarios de BD en el programa SIP.

### Esta información “privilegiada” puede incluir, por ejemplo, conocimientos sobre:

- proyecciones o resultados financieros sin publicar;
- planes de negocios confidenciales;
- próximas transacciones empresariales, adquisiciones o traspasos;
- nuevos productos pendientes o aprobaciones y desaprobaciones reguladoras;
- publicidad anticipada, favorable o desfavorable.

La infracción de estos requisitos legales puede suponer cuantiosas multas pecuniarias e incluso responsabilidad penal, incluida la pena de prisión. BD ha establecido “períodos de bloqueo” específicos en los que la mayoría de las transacciones relacionadas con la adquisición o la venta de valores de BD o el ejercicio de opciones de compra de acciones de BD, los derechos sobre la revalorización de acciones, están prohibidos, y que todos los asociados deben respetar. Si necesita consejo en este tema, debe consultar a la Oficina del secretariado corporativo.

Para obtener más información sobre estas restricciones, consulte la Política de BD sobre el abuso de información privilegiada y las transacciones de valores disponible en el sitio de Intranet de BD.

---

## Relaciones comerciales con familiares o parientes

Sus familiares o parientes pueden trabajar o tener relaciones comerciales con BD.

### En ese caso, debe seguir estas reglas:

- No debe supervisar, participar en la contratación o promoción, compensación, asignación de tareas o evaluación de desempeño de un familiar o pariente suyo que trabaja en BD.
- Debe divulgar y derivar a su supervisor cualquier decisión dentro de su área de responsabilidad que afecte las relaciones comerciales de BD con la organización que emplea a un familiar o pariente.
- No debe divulgar información confidencial o aceptar ese tipo de información de un familiar o pariente.
- Si hay una necesidad empresarial probada, los asociados deben buscar la aprobación de la Dirección y del Departamento de Recursos Humanos locales.



# Conflictos de intereses

## Empleo externo

**Puede trabajar fuera de BD. Sin embargo:**

- No debe trabajar como propietario, empleado o consultor en una organización que compita con BD o pueda hacerlo, ni adquirir mercancías de BD, distribuir nuestros productos o ser socio comercial o en una empresa conjunta, ni de organizaciones que vendan a BD o puedan hacerlo.
- Debe informar por anticipado a su gerente si tiene un empleo externo, el cual no debe impedir que dedique el tiempo y esfuerzo que requieren sus responsabilidades en BD.
- No debe utilizar ningún servicio, suministro, servicios de personal o instalaciones de BD en beneficio de actividades laborales externas.

---

## Participación en actividades cívicas y de voluntariado

Puede participar en actividades cívicas o de voluntariado de su elección, siempre que lo haga en su propio tiempo y utilice sus propios recursos, y que tales actividades no creen un conflicto real o potencial con sus responsabilidades como asociado de BD.

## Afiliaciones externas

Puede actuar como director, fideicomisario o cargo similar para organizaciones externas, incluidas organizaciones con y sin fines de lucro, y asociaciones de comercio o profesionales, con la aprobación previa de la dirección correspondiente.

## Oportunidades corporativas

Se le prohíbe aprovechar en beneficio propio, o para cualquier entidad con la que tenga afiliación, oportunidades de negocio que surjan a través de su cargo, el uso de bienes, información de BD. No puede utilizar su cargo, los bienes o la información de BD en beneficio propio, y no debe competir con BD. Esto incluye dedicarse a la misma línea de negocios que BD, o en cualquier situación donde pueda sustraer a BD oportunidades de venta o adquisiciones de productos, servicios o intereses.

**Innovamos  
y mejoramos  
de manera  
continua**



# Integridad dentro de la empresa

## 18 Problemas en el lugar de trabajo

Diversidad

Igualdad de oportunidades de empleo

Acoso

## 19 Violencia en el lugar de trabajo

Uso aceptable de las tecnologías de la información

## 21 Redes sociales

Acceso y privacidad: información de clientes y asociados de la empresa

## 22 Derechos humanos



# Integridad dentro de la empresa

**¿Qué ocurre si?**

**Me han asignado un proyecto en el que todos los miembros del equipo son varones. La pasante de verano se nos ha unido y ha confiado recientemente que uno de los miembros del equipo le ha pedido salir con él y con frecuencia le envía mensajes de texto. Desea que termine con este comportamiento, pero no quiere poner en riesgo su pasantía. ¿Hay algo que puedo hacer por ella?**

**Sí.**

Debe informar la situación a su supervisor o funcionario de Recursos Humanos y ellos tomarán las medidas adecuadas.

## Problemas en el lugar de trabajo

### Diversidad

En BD, damos la bienvenida a la variedad de personas que componen nuestra empresa y el mundo al que servimos mientras nos esforzamos por ayudar a los demás a tener una vida saludable. Tenemos una cultura de integración que recibe a personas de distinta etnia, género, religión, edad, estilo personal, orientación sexual, aspecto y ocupación, así como a personas con distintas opiniones, puntos de vista, estilos de vida, ideas, formas de pensar y de ser. En BD nos esforzamos por convertirnos en una gran empresa y eso significa que respetamos a todas las personas y nos sentimos orgullosos de la riqueza de nuestra diversidad. Siempre buscando mejorar, BD gana en innovación a medida que se intercambian diferentes ideas y reflexiones. En el esfuerzo hacia un objetivo común, nuestras diferencias constituyen la base de nuestra fortaleza.

### Igualdad de oportunidades de empleo

La política de BD es proporcionar igualdad de oportunidades a todos los candidatos y asociados sin tener en cuenta su raza, color, género, identidad de género, sexo, credo, religión, condición migratoria, nacionalidad, discapacidad, condición de excombatiente, aptitud militar, edad, ascendencia, estado civil, estado familiar, orientación sexual o afectiva, información genética o discapacidad, o cualquier otra condición protegida que corresponda. El maltrato o la discriminación de un asociado es inaceptable. También esperamos que los proveedores e invitados que visitan nuestras instalaciones actúen correctamente. Si tiene alguna pregunta o duda sobre su trabajo o lugar de trabajo, consulte con un profesional de Recursos Humanos.

### Acoso

La política de BD es mantener un lugar de trabajo libre de acoso. No toleramos el acoso de una persona por motivos de raza, color, género, identidad de género, sexo, credo, religión, condición migratoria, nacionalidad, discapacidad, condición de excombatiente, aptitud militar, edad, ascendencia, estado civil, estado familiar, orientación sexual o afectiva, información genética o discapacidad, o cualquier otra condición protegida que corresponda. Se prohíbe el acoso por parte de compañeros de trabajo, clientes, proveedores, agentes o terceros. El acoso incluye, entre otros, el acoso verbal, visual, físico y sexual, según se describe en la Política sobre acoso de BD. Cualquier asociado que sea cómplice en algún modo de acoso es susceptible de una medida disciplinaria, que podría incluir el despido.

Si cree haber sido objeto de acoso o ha sido testigo del acoso de otra persona, debe informar el hecho de inmediato a su supervisor o al Departamento de Recursos Humanos local. También puede llamar a la LÍNEA DE AYUDA ÉTICA DE BD. Todos los informes de acoso se investigarán y, si corresponde, se tomarán medidas disciplinarias para poner fin a tal conducta de acoso e impedir que vuelva a ocurrir. BD prohíbe las medidas de represalia contra la persona que informe el acoso de buena fe o coopere en una investigación.



# Integridad dentro de la empresa

## Problemas en el lugar de trabajo

### Violencia en el lugar de trabajo

En BD nos comprometemos a mantener un lugar de trabajo libre de violencia, de amenazas de violencia, acoso, intimidación o cualquier otro comportamiento perjudicial.

Se prohíbe la violencia, las amenazas de violencia, el acoso, la intimidación y otros comportamientos perjudiciales en el lugar de trabajo. Todos los informes de incidentes se tomarán con la mayor seriedad y se tratarán de forma inmediata y apropiada. El comportamiento perjudicial puede incluir afirmaciones verbales o por escrito, gestos o expresiones que transmitan una amenaza directa o indirecta de daño. Las personas que cometan tales actos serán expulsadas de las instalaciones y pueden ser objeto de medidas disciplinarias (incluido el despido), sanciones penales o ambas. No se toleran las represalias a personas que informan sobre incidentes.

Necesitamos su cooperación para mantener un ambiente laboral seguro. No ignore el comportamiento violento, hostil, intimidatorio, agresivo o cualquier otro comportamiento perjudicial. **Si observa o sufre este tipo de comportamiento por parte de una persona en las instalaciones de BD o con una función de BD, aunque no sea asociado de BD, informe el hecho inmediatamente a un supervisor, director, profesional de Recursos Humanos o Seguridad (donde sea posible).** Los asociados que reciban este tipo de informes deben solicitar consejo a sus profesionales locales de Recursos Humanos y Seguridad, según corresponda.

### Uso aceptable de las tecnologías de la información

De acuerdo con sus políticas de TI relevantes, BD alienta el uso responsable de las tecnologías de información de BD (por ejemplo, computadoras, redes, teléfonos, dispositivos móviles, correo electrónico, Internet) como una herramienta comercial valiosa y efectiva. Sin embargo, en el uso de estas herramientas, el usuario tiene la responsabilidad de proteger la información y las tecnologías de BD frente a la pérdida, los daños o el acceso no autorizado. Las directrices siguientes se aplican al uso de estas tecnologías:

**Uso autorizado: Las tecnologías de la información de BD debe usarse solamente en actividades comerciales. Sin embargo, se permite el uso personal limitado si dicho uso:**

- no consume más que una cantidad mínima de tiempo o recursos;
- no interfiere con la productividad o los requisitos laborales personales o de sus compañeros de trabajo;
- no interfiere con ninguna actividad comercial;
- no expone a BD a riesgos de seguridad inaceptables;
- no daña la imagen ni la reputación de BD.

Ese tipo de uso personal debe cumplir todas las leyes vigentes y las políticas de BD, incluida la Política y las Normas de seguridad de la información de BD.

# Integridad dentro de la empresa

## Problemas en el lugar de trabajo

### Uso aceptable de las tecnologías de la información

**Actividades prohibidas:** El uso prohibido de las tecnologías de la información de BD puede incluir, entre otros: acoso, robo, intento de acceso no autorizado a datos o intento de probar, descubrir, evitar o quebrantar cualquier medida de seguridad sobre cualquier sistema o red interna o externa de BD, intento de interceptar cualquier transmisión de comunicación electrónica sin aprobación previa, y cualquier infracción de la ley. Por otro lado, está prohibido transmitir, copiar o guardar contenido sexualmente explícito, pornográfico, obsceno o inmoral que pudiera resultar denigrante, despectivo u ofensivo; usar el correo electrónico personal o los servicios de archivos para realizar los negocios de BD; la descarga o instalación de software que no tenga aprobación y licencia de BD; la descarga y el almacenamiento de cualquier contenido como música, vídeo o documentos que infrinjan las leyes de derechos de autor; el uso de cualquier software de archivos compartidos o transmisiones de archivos externos, acceso remoto, alojamiento o dispositivos de almacenamiento no aprobados por Seguridad de la información de BD; o actividades lúdicas o de cualquier tipo que puedan provocar saturación de la red o interferir de otro modo con el rendimiento de la red y los sistemas de BD.

**Confidencialidad:** Debe tenerse el debido cuidado en la transmisión de información confidencial o privilegiada. Usted tiene la obligación de mantener la confidencialidad de las comunicaciones y la información de carácter confidencial o privilegiado. La divulgación de información confidencial debe limitarse solo a aquellas personas que necesitan conocerla. En ningún momento deberá publicarse información confidencial o privilegiada en Internet o hacerla accesible a terceros que no sean los destinatarios deseados y autorizados. Mientras se usan las tecnologías de la información de BD, debe mantener la confidencialidad de “información fundamental de carácter confidencial” de acuerdo con la Declaración de política de la empresa sobre abuso de información privilegiada y transacciones de valores.

**Representaciones públicas:** No se emitirán anuncios en medios de comunicación, páginas de inicio en Internet, boletines electrónicos de noticias, correo electrónico u otra representación pública sobre BD, a menos que hayan sido aprobados previamente por el responsable correspondiente en los Departamentos de Propiedad Intelectual, Jurídico, Mercadeo, Médico, Atención al Cliente, Relaciones con Inversionistas, Comunicaciones Corporativas o Relaciones Públicas.

**Seguridad y denuncia de incidentes:** Debe informar de inmediato todo incidente de seguridad de la información, acceso no autorizado, advertencias, sospecha de vulnerabilidad y actividades similares a Seguridad de Información Global.

¿Qué ocurre si?

**Necesito tener acceso remoto a mis archivos y computadora. ¿Puedo usar uno de esos servicios que se publicitan en la radio para acceder a mi computadora?**

**No.**

El uso de acceso remoto o software de archivos compartidos no autorizado es un riesgo de seguridad importante y una seria infracción de la Política y las Normas de seguridad de la información de BD.





# Integridad dentro de la empresa

## Problemas en el lugar de trabajo

**¿Qué ocurre si?**

**Acabo de leer en un blog una crítica injusta sobre uno de nuestros productos. ¿Debo publicar un comentario para corregir la información errónea?**

**No.**

Puede encontrar publicaciones negativas o despectivas sobre BD o nuestros productos. A menos que sea un portavoz autorizado de la empresa, evite la tentación de responder. Sin embargo, es importante que de inmediato le reenvíe las publicaciones sobre BD o nuestros productos (incluido, esencialmente, cualquier comentario negativo o queja sobre nuestros productos) a Comunicaciones Corporativas a [social.media@bd.com](mailto:social.media@bd.com).

### Redes sociales

En BD respetamos los derechos de nuestros asociados de usar herramientas de redes sociales como una forma de expresión propia, con el fin de establecer contactos y realizar investigaciones, y en algunos casos, promover los intereses de BD. Sin embargo, cuando participa en plataformas de redes sociales o conversaciones en línea que aluden a BD (o a su relación en BD), se espera que tome las medidas razonables para asegurarse de que no se considere que habla o actúa en nombre de BD. Solo los portavoces de redes sociales específicos, que tienen capacitación y certificación especial, pueden hablar en nombre de BD en foros de redes sociales. Asimismo, recuerde que todas las reglas y políticas de BD que se aplican a los medios de comunicación tradicionales (televisión, revistas, periódicos, etc.) también se aplican a las redes sociales (Facebook, Twitter, Orkut, Qzone, etc.). Consulte la guía de BD sobre redes sociales para obtener información más detallada.

### Acceso y privacidad: información de clientes y asociados de la empresa

Cuando hacemos negocios, necesitamos tener acceso y usar varios tipos de información personal: sobre nuestros asociados, nuestros socios de negocios, nuestros clientes y pacientes. BD se compromete a proteger y mantener la confidencialidad de la información personal. Información personal es cualquier información que se pueda usar sola o en combinación con otra información para identificar a una persona determinada, como nombres, direcciones, números de identificación personal o fecha de nacimiento, independientemente del formato en el que conserva esa información.

BD debe proteger la información personal de manera responsable, con los resguardos adecuados diseñados para mantener la confidencialidad, integridad y exactitud de la información. BD debe limitar el acceso a la información personal y utilizarla solo cuando es necesario por motivos empresariales legítimos, como la administración de programas de recursos humanos, la realización de una transacción solicitada por un cliente o el respaldo a un producto de BD. BD debe conservar la información personal solo durante el tiempo que sea necesario. BD debe proporcionar información personal a terceros únicamente si fuere necesario para un propósito empresarial autorizado y legítimo, y en caso de que BD lo hiciera, BD deberá asegurarse de que el tercero esté contractualmente obligado a proteger la información. Nuestra recopilación, mantenimiento y uso de esta información cumplirá en todo momento las leyes de las jurisdicciones donde actuemos.

BD debe tener especial cuidado para proteger la información sobre salud del paciente: información personal sobre afecciones físicas o mentales, la prestación de servicios de atención médica o el pago de atención médica que se pueda vincular a una persona determinada. BD solo puede usar, tener acceso o divulgar esa información del paciente en la medida que BD tenga autorización del paciente o su proveedor de atención médica para hacerlo.

BD permitirá que las personas tengan acceso razonable a su propia información personal. Los asociados que deseen tener acceso a su información personal deben ponerse en contacto con su representante local de Recursos Humanos.



# Integrity Within the Company

## Problemas en el lugar de trabajo

### Derechos humanos

En BD creemos que todas las personas merecen un tratamiento digno y respetuoso. Nos comprometemos a llevar a cabo nuestra actividad comercial de manera coherente con este principio y cumplimos las leyes y la reglamentación vigente sobre empleo y derechos humanos en todas las jurisdicciones donde operamos.

#### En todas nuestras operaciones:

- no utilizamos mano de obra infantil;
- no utilizamos mano de obra forzada, de cárceles, trabajo en régimen de servidumbre por deudas o trabajo involuntario;
- prohibimos la discriminación en nuestras prácticas de contratación y empleo;
- prohibimos las amenazas o el abuso y acoso físicos reales de los asociados;
- proporcionamos un lugar de trabajo seguro y saludable para todos los asociados;
- apoyamos la libertad de asociación y el derecho de los trabajadores y empleados a negociar colectivamente.

**Asumimos la  
responsabilidad  
personal**



# Integridad en el trato con otros

## 25 Buen trato, atenciones empresariales y transparencia

## 26 Relaciones con proveedores y clientes

Descuentos, rebajas, créditos y concesiones

### 27 Política de compras y relaciones con proveedores

Contribuciones benéficas y subvenciones

## 28 Acuerdos con gobiernos y funcionarios gubernamentales

La ley de FCPA y otras leyes anticorrupción

Pagos o compensaciones a funcionarios gubernamentales

### 29 Fidelidad de libros y registros

### 30 Actos de agentes y representantes

Actividades políticas

Contribuciones a campañas políticas

Actividades de influencia en política

### 31 Impuestos, tasas y aranceles

## 31 Relaciones con la competencia

Leyes antimonopolio y de libre competencia

Información de la competencia

## 32 Derecho comercial internacional

Leyes aduaneras y de importación

Controles de exportaciones, sanciones y partes rechazadas

### 33 Leyes antiboicot

Desvío

## 34 Protección y uso adecuado de los activos de la empresa

## 34 Propiedad intelectual e información confidencial

## 35 Calidad y reglamentación de los productos de BD

## 36 Medio ambiente, salud y seguridad

## 37 Fidelidad de la información financiera y de otra naturaleza

## 37 Comunicación con los medios e inversionistas



# Integridad en el trato con otros

## Buen trato, atenciones empresariales y transparencia

Debe tener buen trato con clientes, pagadores, proveedores, competidores, el público y los otros empleados en todo momento y de acuerdo con prácticas comerciales éticas. Nadie debe aprovecharse injustamente de una persona a través de la manipulación, ocultación, abuso de información privilegiada, tergiversación de hechos materiales o cualquier otra práctica de trato injusto. No se debe realizar ningún pago de manera directa o indirecta con la finalidad de hacer o mantener negocios u obtener un acto favorable. Usted puede ser objeto de medidas disciplinarias, incluido el despido, como también la posible responsabilidad penal o civil por la infracción de esta política.

BD no desea hacer negocios mediante el uso inadecuado de atenciones empresariales. Por lo tanto, no debe proporcionar agasajos u obsequios costosos a proveedores, clientes o terceros con los que haga negocios. Tampoco debe aceptar agasajos u obsequios costosos de proveedores, clientes o terceros con los que haga negocios. Nunca debe ofrecer o aceptar un soborno, una comisión ilícita u otro pago ilegal. No debe ofrecer ni otorgar ningún elemento de valor, como obsequios, comidas, viajes, agasajos, compromisos de asesoramiento o conferencias, donaciones, subvenciones, becas o patrocinio, de manera directa o a través de terceros, como un distribuidor o representante, para influir o recompensar de manera indebida a cualquier cliente, incluidos los profesionales de la salud y funcionarios de gobierno, con el objetivo de que compren, alquilen, ordenen, dispongan, receten o recomienden cualquiera de los productos o servicios de BD.

Muchos países en los que BD hace negocios tienen leyes que prohíben la corrupción y los sobornos, como la Ley de los EE. UU. sobre prácticas corruptas en el extranjero y la Ley antisobornos del Reino Unido. Muchos de estos países tienen además leyes especiales, reglamentaciones y códigos industriales que rigen las interacciones de las empresas de tecnología sanitaria y los profesionales de la salud. Por ejemplo, en Estados Unidos, se considera ilegal proporcionar incentivos inapropiados a destinatarios que adquieran o recomiendan productos de BD cuyo pago se efectúe totalmente o en parte dentro de un programa de asistencia sanitaria del gobierno. Para asegurar el cumplimiento de estas leyes, BD adoptó varios códigos de la industria, entre los que se incluyen el Código de Ética AdvaMed en EE. UU. y el Código de Práctica Comercial Ética en la Unión Europea. BD también debe, según las leyes y reglamentaciones de determinadas jurisdicciones, informar públicamente determinados pagos realizados a profesionales de la salud, y los asociados deben cumplir con las políticas y los procedimientos relevantes de la compañía, como la Política de transparencia comercial.



# Integridad en el trato con otros

## Relaciones con proveedores y clientes

Las leyes, las reglamentaciones y los códigos industriales locales pueden ser diferentes en los distintos países del mundo. Por lo tanto, la dirección de BD local es la responsable de establecer las directrices locales que tratan temas como las comidas, el agasajo, el transporte, el alojamiento y los obsequios.

**Sin embargo, se aplicarán las siguientes normas fundamentales a nuestras interacciones con todos nuestros clientes y proveedores en todos los países:**

Debe declinar amablemente cualquier oferta de obsequio inadecuado, o devolver cordialmente cualquier obsequio inadecuado que reciba, con una explicación de la política de la empresa. Si la devolución del obsequio es imposible según la costumbre local, debe llevar el obsequio a BD para destinarlo a fines benéficos e indicar lo que ha hecho a quien se lo ha obsequiado, con una explicación de la política de la empresa.

- Compramos y vendemos productos y servicios solo en función de la calidad, los resultados y el costo.
- Nos regimos por restricciones legales y de política sobre atenciones empresariales que nos afectan a nosotros y a las personas y organizaciones con las que tratamos.
- Nunca un obsequio debe intentar llevar la intención de influir ni parecer que influye en decisiones empresariales.
- Nunca se deben dar o aceptar donativos de dinero en efectivo o equivalentes. Nunca debe aceptar un obsequio indebido o beneficio personal como resultado de su cargo en BD.
- En la medida que este Código y las directrices locales lo permitan, todas las atenciones empresariales deben ser moderadas, razonables y habituales de acuerdo con los usos locales. Los agasajos de naturaleza sexual nunca son apropiados.

## Descuentos, rebajas, créditos y concesiones

**Se pueden realizar descuentos, rebajas, créditos y concesiones a los clientes siempre que:**

- sean legales, razonables, con espíritu competitivo legítimo, documentados y realizados a la entidad original que se muestra en el contrato o la factura;
- solo se realicen en el país del lugar de negocios de la entidad;
- no se realicen pagos a título personal a funcionarios, empleados o agentes de la entidad. Estas precauciones son necesarias para asegurar el cumplimiento de varios controles de cambio de moneda y reglamentación fiscal, entre otros. Además, en Estados Unidos, es necesario informar de algunos descuentos y rebajas, y otros pueden ser ilegales, según las normas de Medicare “Safe Harbor”, que se aprobaron para reducir el fraude sobre reembolsos de asistencia sanitaria del gobierno. **No debe hacer ninguna excepción en estas precauciones a menos que haya obtenido la aprobación previa del Departamento Jurídico.**



# Integridad en el trato con otros

## Relaciones con proveedores y clientes

### Política de compras y relaciones con proveedores

Tratamos con muchos proveedores. Nuestra política es tratar a los proveedores de manera justa y seleccionarlos de acuerdo con el precio, la calidad y el desempeño y la conveniencia del producto o servicio, incluidos términos y condiciones, para el beneficio general de BD.

#### Esto significa que debe:

- evitar conflictos de intereses reales o aparentes al seleccionar o tratar con los proveedores;
- seguir siempre las políticas vigentes de la empresa;
- rechazar acuerdos interesados (como el acuerdo para marginar el negocio de otro proveedor);
- nunca aceptar un soborno o comisión ilegítima;
- proteger adecuadamente la información confidencial de BD y del proveedor;
- nunca usar a los proveedores como intermediarios para realizar pagos prohibidos por este Código o la ley vigente;
- asegurar que se comuniquen a los proveedores las Expectativas de BD referidas a ellos.

#### **Hacer negocios solamente por los méritos nos será de utilidad para mantener la calidad de nuestras relaciones y nuestros productos.**

### Contribuciones benéficas y subvenciones

BD financia iniciativas que fomentan la colaboración, crean oportunidades de innovación y promueven el intercambio de información. BD apoya a la comunidad sin fines de lucro al brindarle recursos financieros. BD hace contribuciones en efectivo y dona productos y otros servicios en especies a las organizaciones calificadas con fines benéficos, educativos y de investigación.

Ejemplos de fines benéficos son programas que abarcan las necesidades de atención sanitaria no satisfechas, organizaciones sin fines de lucro de apoyo (I.R.S. 501©(3-6)) cuyo objetivo principal es benevolente o filantrópico. Como parte de su compromiso con la responsabilidad social, BD apoya a sus asociados que se involucran personalmente en servicio a la comunidad y organizaciones caritativas.

Las subvenciones apoyan la investigación médica independiente que brinda información científica valiosa, mejora la atención clínica, conduce a terapias nuevas prometedoras, mejora la prestación de atención sanitaria y de alguna otra forma beneficia a los pacientes, o financian el apoyo del avance de la educación médica continua (CME) o educación pública sobre temas importantes de salud.

Las contribuciones benéficas y subvenciones no pueden realizarse para inducir a un cliente o HCP como recompensa o en compensación por recomendar, recetar, pedir o comprar productos de BD o influenciar el estado del formulario o por un compromiso de hacerlo. Las donaciones o subvenciones no podrán ofrecerse a HCP individuales por ningún motivo. BD no podrá invitar ni pagar para que HCP atiendan o participen en un evento o actividad financiados por una contribución benéfica o subvención. Las contribuciones benéficas y subvenciones deben estar documentadas apropiadamente y cumplir las políticas de BD, así como las leyes locales, las reglamentaciones y los códigos industriales aplicables.

Si necesita consejo en estos temas, diríjase al Departamento Jurídico.



# Integridad en el trato con otros

## Acuerdos con gobiernos y funcionarios gubernamentales

El trato con funcionarios del gobierno no es el mismo que el trato con personas del sector privado. Esto es así cuando el gobierno actúa como cliente, proveedor o regulador. Por ejemplo, en Estados Unidos, las autoridades federales requieren información detallada de divulgación de precios cuando se compite por cierto tipo de contratos; algo que los clientes comerciales no esperan de nosotros. No mantener esta información actualizada, fiel y completa puede suponer penas graves para BD y personas vinculadas. Asegúrese de comunicarse con el Departamento de Ventas Gubernamentales de BD o el Departamento Jurídico antes de celebrar un contrato con el gobierno federal de Estados Unidos.

Las atenciones o los agasajos empresariales que pueden ser adecuados cuando trata con personas del sector privado, como pagar una comida o cena, no son apropiados o legales cuando trata con funcionarios gubernamentales (locales, estatales, federales o incluso internacionales). Y, de más está decir que los obsequios y atenciones no apropiados para fiestas privadas no lo son tampoco para funcionarios gubernamentales. En otros países, las reglamentaciones, las leyes y los códigos industriales locales pueden ser diferentes. La Dirección de BD local es responsable de establecer las directrices locales que tratan temas como comidas, agasajos, transporte, alojamiento, obsequios, acuerdos con consultores y apoyo educativo, de acuerdo con estos requisitos locales.

**No nos dedicamos, directamente o a través de intermediarios, a ofrecer dinero, favores u oportunidades de empleo o cualquier otra cosa de valor a funcionarios gubernamentales para obtener información de propiedad exclusiva o no divulgable de la competencia o para influir o conseguir un beneficio o una decisión oficial.**

### La ley de FCPA y otras leyes anticorrupción

La ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, Foreign Corrupt Practices Act) de EE. UU. dispone que es ilegal que una empresa de EE. UU. como BD, o cualquiera de las subsidiarias, filiales, empleados, agentes o representantes de todo el mundo ofrezcan o paguen dinero u otra forma de soborno a un funcionario gubernamental de cualquier país con el objeto de obtener o mantener un negocio o una ventaja comercial. Otras leyes anticorrupción prohíben el ofrecimiento o pago de dinero u otra forma de soborno a entidades comerciales en todo el mundo con el objeto de que actúen de manera incoherente con sus responsabilidades laborales o para dar a BD una ventaja comercial indebida. Esto es así ya se trate de que el pago sea realizado directamente por un asociado o a través de una persona no empleada por BD. La FCPA y otras leyes anticorrupción también disponen la ilegalidad de situaciones en las que existe ignorancia deliberada de pagos ilegales, por ejemplo, dar dinero a un tercero o intermediario e instruirlo para no decirle a usted cuál será el destino del dinero. Estos pagos en general son también ilegales según las leyes del país donde el soborno se paga o se acepta.

### Pagos o compensaciones a funcionarios gubernamentales

No puede ofrecer dinero, favores o cualquier cosa de valor a un funcionario gubernamental con el objeto de influir o recompensar una decisión oficial, ya sea directamente o a través de un intermediario. Cuando se trabaja con compras del gobierno federal de EE. UU. la reglamentación exige que los empleados que participan en la preparación o presentación de la oferta deben certificar que no se encuentran en situación ni pretenden **a)** analizar u ofrecer un empleo futuro a un funcionario de compras del gobierno federal de EE. UU.; **b)** ofrecer, dar o prometer algo de valor a un funcionario de compras; y **c)** solicitar u obtener del gobierno información de propiedad exclusiva de la competencia o la información sobre la propia fuente de selección del gobierno o divulgar dicha información a una persona no autorizada.





# Integridad en el trato con otros

## Acuerdos con gobiernos y funcionarios gubernamentales

### Pagos o compensaciones a funcionarios gubernamentales

Si alguien le solicita, de forma directa o a través de un intermediario, dinero, favores o cualquier cosa de valor a través o en nombre de un funcionario gubernamental para influir o premiar una decisión oficial, debe informar el incidente de inmediato a los principales directivos del país.

- El término “funcionario gubernamental” se aplica de manera amplia en la legislación de Estados Unidos y la mayoría de las leyes locales relacionadas con la corrupción pública. Básicamente, incluye a cualquier empleado o representante gubernamental, funcionario o candidato electo, o empleado de una empresa pública que esté en posición de ejercer influencia sobre un negocio o decisión reglamentaria que pueda afectar a BD o a cualquier afiliado a título personal u organización. Esto incluye a los empleados de hospitales y universidades públicas y ONG (organizaciones no gubernamentales).
- Puede hacer pagos o reembolsos a funcionarios gubernamentales que no sean de EE. UU. en concepto de comidas, agasajos, gastos de transporte o alojamiento relacionados con la promoción de productos o ejecución de contratos, pero solo si las leyes de EE. UU. y locales lo permiten y se encuentran dentro de los límites de la política local.
- Al interactuar con funcionarios gubernamentales fuera de Estados Unidos, debe seguir las normas de anticorrupción/antisoborno (“Reglas de juego”) de BD.
- Los funcionarios gubernamentales federales de EE. UU. se rigen por la Ley de integridad de compras y se requiere la coordinación con la Oficina de Ética Federal local para los reembolsos. Dichos pagos y reembolsos deben tener la aprobación previa del Departamento Jurídico de BD y la Oficina de Ética de las instalaciones o la agencia federal involucrada, si la hubiera.
- En determinadas circunstancias limitadas, usted puede satisfacer las demandas de funcionarios del gobierno para “pequeños pagos de facilitación” en conexión con el desempeño de actos oficiales rutinarios no discrecionales (por ejemplo, el procesamiento de solicitudes de permiso, la concesión de permisos de conducir, visados, pasaportes o autorizaciones de aduanas). BD no permite, por lo general, estos pagos de facilitación.

---

### Puede realizar ciertos “pagos de facilitación” solo si:

1. El pago es aprobado por **el director jurídico y el director ejecutivo**, es necesario para proteger los intereses de la empresa y la ley vigente lo permite.
2. Dicho pago es de naturaleza y monto típico según el uso y la práctica local.
3. La transacción se asienta con exactitud en los registros de la empresa, incluido el monto y el nombre y cargo del destinatario.
4. Se recibe la aprobación previa por escrito cuando sea factible, a menos que sea imposible según las circunstancias.

### Fidelidad de libros y registros

De acuerdo con la FCPA y otras leyes anticorrupción, BD debe llevar libros financieros y registros exactos. Esto significa que aun cuando deban realizarse pagos pequeños, todos los asientos contables deben reflejar la auténtica naturaleza, la cantidad y la finalidad de todo el dinero gastado. Significa también que nunca debe establecer ningún tipo de “fondos para sobornar” o cualquier otro fondo líquido que no figure en los libros de BD.

# Integridad en el trato con otros

## Acuerdos con gobiernos y funcionarios gubernamentales

### Actos de agentes y representantes

Debe ser diligente para evitar pagos inadecuados a funcionarios o agentes gubernamentales por parte de agentes o representantes en nombre de BD.

### ¿Qué ocurre si?

**Planea reunirse a almorzar con un cliente que trabaja en un hospital público. La comida será sencilla y usted tiene una ajustada agenda que discutir. La esposa del cliente, que no participa en el negocio, se presenta en el restaurante con el cliente. ¿Debe pagarle la comida?**

**No.**

Aunque la comida con el cliente pueda tener fines comerciales legítimos y cumplir las directivas locales, no ocurre así con la participación de la esposa.

- Debe revisar los antecedentes y méritos de los agentes y representantes que venden y distribuyen los productos de BD. Esta revisión debe incluir la reputación de la organización y sus directores sobre prácticas empresariales éticas y la presencia de cualquier vínculo (financiero, familiar, etc.) con funcionarios gubernamentales.
- Mediante contrato escrito, debe requerir a los agentes y representantes que cumplan todos los requisitos legales vigentes y las políticas de la empresa, incluidas nuestras normas de conducta empresarial ética, en sus tratos en nombre de BD. El contrato debe tener la aprobación del Departamento Jurídico.
- Los principales directivos del país, junto con el Departamento Jurídico, deben investigar toda transacción o arreglo inusual, como niveles de comisión extraordinarios, solicitudes de pago en diferentes monedas en terceros países o categorías de reembolsos de gastos mal definidos o documentados, con el fin de asegurar que el propósito del negocio es legítimo y los controles para impedir pagos indebidos son eficaces.

### Actividades políticas

BD respeta el derecho individual de cada asociado a participar en el proceso político. Los asociados de BD pueden realizar cualquier contribución personal de tiempo o dinero que deseen al proceso político. Sin embargo, dicha participación o contribución no puede (1) ser expresada o implicada en nombre de BD o (2) de alguna otra forma realizarse durante el curso de las obligaciones laborales del asociado.

### Contribuciones a campañas políticas

La compañía prohíbe el uso de fondos y activos corporativos de BD para apoyar a candidatos, partidos políticos, o campañas de medidas sometidas a votación o referéndum, a menos que el director ejecutivo y el consejero jurídico aprueben una excepción. De ser aprobada, solo se podrá realizar una excepción independientemente de las afiliaciones u opiniones políticas personales de cualquier asociado de BD individual. Además, los asociados de BD no podrán utilizar los recursos de la compañía para promover sus opiniones políticas personales, causas o candidatos, y la compañía no reembolsará, directa o indirectamente, cualquier contribución o gastos políticos personales.

En EE. UU., los asociados de BD elegibles podrán, pero no están obligados a, contribuir al Comité de acción política de BD ("BDPAC"), que efectúa contribuciones a candidatos a la administración federal según las disposiciones de los reglamentos del PAC de BD.

### Actividades de influencia en política

BD se involucra en actividades de defensa para promover los objetivos de la compañía y no las preferencias políticas personales de los asociados. Ciertos asociados autorizados, como los miembros del equipo de Política Pública y Relaciones Gubernamentales Internacionales de BD (PPGR), podrían participar en actividades de influencia y defensa en nombre de la compañía, de acuerdo con las leyes y la reglamentación aplicables. Los asociados no autorizados para influenciar o defender la legislación, reglamentación o política pública no podrán hacerlo en nombre de BD sin la autorización expresa del director jurídico de la compañía. En los casos exigidos, informamos todas las actividades de influencia y defensa en política a las autoridades correspondientes.



# Integridad en el trato con otros

**¿Qué ocurre si?**

**Acabamos de contratar a un empleado que recientemente trabajó para uno de nuestros competidores. ¿Puedo pedirle al empleado información sobre su antigua empresa?**

Consulte con el Departamento Jurídico antes de preguntarle al empleado algo sobre la actividad comercial de su antiguo empleador. Nunca pregunte al ex empleado de un competidor acerca de información que la persona tiene la obligación legal de no divulgar. Esto puede incluir algunos de los secretos comerciales de nuestro competidor u otra información confidencial.

## Acuerdos con gobiernos y funcionarios gubernamentales

### Impuestos, tasas y aranceles

Respetamos y cumplimos las leyes de los diversos países donde trabajamos en lo que hace al régimen tributario de las actividades de la empresa y las tarifas y otros aranceles o cargos relacionados con las actividades de importación y exportación. Cumplimos los requisitos de registro contable para apoyar las actividades de comercio exterior, incluidos los acuerdos de libre comercio, reintegro de gravámenes arancelarios, decisiones obligatorias de clasificación, valuación y licencias. Tenemos la responsabilidad personal de generar informes y pagar cualquier impuesto aplicable relacionado con nuestros ingresos y empleo en BD.

## Relaciones con la competencia

La competencia es la clave del negocio. BD compete fabricando productos de calidad superior, vendiéndolos a un precio justo y beneficiando a sus clientes. Como se describe en la Política de BD sobre conformidad con la ley antimonopolio y de libre competencia, la política de BD trata de respetar plenamente las leyes antimonopolio y de libre competencia de Estados Unidos y cualquier estado, país y jurisdicción cuya legislación afecte a nuestros negocios.

### Leyes antimonopolio y de libre competencia

BD debe cumplir las leyes antimonopolio y de libre competencia en todo el mundo. Estas leyes exigen que las empresas compitan de manera justa. Prohíben los acuerdos entre competidores que limitan el comercio o reducen la competencia, **como los siguientes acuerdos:**

- fijar, estabilizar o controlar precios;
- limitar los niveles de producción o la venta de productos;
- asignar clientes o territorio geográficos;
- boicotear a determinados proveedores o clientes.

La mayoría de las leyes antimonopolio y de libre competencia también prohíben el uso de una posición de mercado dominante para expulsar a un competidor del mercado. Estas leyes no son exactamente las mismas en todo el mundo. Por este motivo, debe participar en la capacitación periódica que se ofrece a aquellos asociados que la necesiten. Si tiene alguna duda sobre si un acto comercial puede plantear problemas antimonopolistas, primero debe pedir asesoramiento al Departamento Jurídico.

### Información de la competencia

Una parte importante de la competencia es saber lo que hace el resto de los competidores. Si bien es importante saber acerca de los competidores y la industria, **siempre debe seguir estas reglas:**

- Nunca deben utilizarse métodos ilegales (como la entrada ilegal en propiedad privada o el robo).
- Nunca debe aceptarse información considerada como confidencial sin conocimiento de la parte propietaria y sin la autorización específica de la empresa.
- No deben utilizarse métodos fraudulentos o engañosos.
- No deben contratarse ex empleados de la competencia para tener acceso a sus conocimientos de propiedad exclusiva.

Debe consultar al Departamento Jurídico para obtener un mayor asesoramiento en este tema.



# Integridad en el trato con otros

## Derecho comercial internacional

En BD nos comprometemos a cumplir las leyes vigentes que controlan las importaciones, las exportaciones, las reexportaciones y el desvío de productos, componentes, mercancías, servicios y datos técnicos, incluidas las leyes aduaneras y de importación, los controles de exportación, las sanciones, las listas de partes rechazadas, las leyes antiboicot y el desvío de productos. BD hace negocios en todo el mundo, y las leyes de un país o jurisdicción se pueden aplicar a transacciones o actividades que se llevan a cabo en un tercer lugar. El incumplimiento de las leyes de comercio internacional puede exponer a BD y a sus empleados a sanciones civiles y penales, que incluyen la suspensión o el rechazo de privilegios de exportación.

Las leyes siguientes regulan las transacciones y actividades en Estados Unidos y en otros países, y, por tanto, rigen la conducta de asociados y representantes de BD dentro y fuera de Estados Unidos:

### Leyes aduaneras y de importación

Las leyes de importaciones y aduaneras, que se aplican a las transacciones internas de la compañía y de terceros, requieren que BD determine la clasificación, el valor y el país de origen correctos para todas las importaciones. En su carácter de importador, BD debe estar en condiciones de demostrar que ejerce los cuidados razonables para asegurar que sus importaciones cumplan con todas las leyes vigentes.

¿Qué es una importación? Cualquier elemento tangible o intangible que se introduce en un país desde otro.

¿Qué es una exportación? Cualquier elemento tangible o intangible que se envía de un país a otro. Esto es así independientemente del tipo de elemento (por ejemplo, bienes como productos médicos, servicios como instalación, mantenimiento y reparaciones e información técnica como software) o el método de transporte (por ejemplo, correo, entrega en mano y descarga de un sitio web).

### Controles de exportaciones, sanciones y partes rechazadas

Estados Unidos, la Unión Europea y otros países han impuesto sanciones y límites comerciales que restringen las actividades y transacciones en las que participen o estén implicados ciertos países especificados, sus residentes u otros individuos e instituciones señalados. En particular, todas las actividades en las que participen ciertos países sancionados deben ser revisadas por el Departamento Jurídico. Como complemento de las leyes de sanciones existen las leyes de control de exportaciones que regulan la exportación y reexportación de mercancías, servicios y tecnología a destinos específicos y usuarios finales y con fines determinados. Estas restricciones incluyen prohibiciones a las interacciones con personas y entidades que se incluyen en listas de partes rechazadas, por ejemplo, organizaciones terroristas identificadas o traficantes de narcóticos. Estas restricciones también cubren las actividades afines, como la instalación y el mantenimiento, y a menudo se aplican independientemente del tipo de productos o el lugar de origen. BD no exporta ni vende productos sin las aprobaciones correspondientes del Departamento Jurídico. También podrían necesitarse autorizaciones, notificaciones o licencias gubernamentales.



# Integridad en el trato con otros

## Derecho comercial internacional

### Leyes antiboicot

Al ser una compañía con sede en EE. UU., todas nuestras operaciones, incluidas las de las filiales extranjeras, deben cumplir con las leyes antiboicot de EE. UU., que en general prohíben la participación en boicots internacionales que no están sancionados por el gobierno de EE. UU., incluido el boicot contra Israel por parte de la Liga Árabe. El alcance de estas disposiciones es amplio y complejo, y se prohíbe por ejemplo: (1) el acuerdo de no realizar negocios con determinadas partes; (2) la entrega de información acerca de relaciones empresariales con determinadas partes; (3) el pago, la participación o la confirmación de cartas de crédito que contengan disposiciones sobre boicot; y (4) la discriminación o la entrega de datos sobre personas o empresas debido a su raza, religión, género, origen o nacionalidad. Asimismo, en determinadas circunstancias, incluso el recibo de una solicitud para cooperar en un boicot debe informarse al gobierno de Estados Unidos. Debido a que las leyes antiboicot son complejas, dichas solicitudes deben enviarse de inmediato al Departamento Jurídico.

### Desvío

La política de cumplimiento comercial de BD prohíbe el desvío de productos de BD, que se produce cuando un cliente, distribuidor o agente no cumplen sus declaraciones acerca de su canal comercial, el país, el área, la región o el uso para el que se destinan las mercancías adquiridas o revendidas (por ejemplo, declarar que los productos se venderán en América Latina pero en cambio se venden en Estados Unidos). El desvío dificulta el cumplimiento de la reglamentación al interferir en nuestra capacidad de hacer el seguimiento de los productos y cumplir los requisitos de exportación y otros legales.

BD ha adoptado procedimientos internos para cumplir las leyes comerciales internacionales. Comuníquese con el Departamento Jurídico de BD para obtener asesoramiento cada vez que: (1) tenga dudas acerca del cumplimiento de las leyes de importaciones y aduaneras; (2) piense realizar una transacción que puede ser objeto de controles a las exportaciones, sanciones económicas o leyes de partes rechazadas; (3) se le pida que participe en un boicot; o (4) tenga conocimiento del desvío de productos de BD.



# Integridad en el trato con otros

## Protección y uso adecuado de los activos de la empresa

La protección de los activos de BD contra la pérdida, el robo o el abuso es responsabilidad de todos los empleados, funcionarios y directores de la compañía. La pérdida, el robo o el abuso de los activos de BD afectan directamente nuestra rentabilidad; y cualquier pérdida, abuso o sospecha de robo debe informarse al director o supervisor o al Departamento Jurídico.

Aparte de cuando se obtiene la aprobación correspondiente, el único objetivo de las provisiones, los vehículos y los equipos de BD es realizar nuestros negocios y solo pueden utilizarse de una forma coherente con las políticas de BD.

**¿Qué ocurre si?**

**Un ingeniero de I+D de la empresa estaba entusiasmado acerca del lanzamiento próximo de un nuevo producto en el que había trabajado y compartió detalles no públicos sobre el producto con su familia y amigos.**

El ingeniero divulgó incorrectamente información no pública.

## Propiedad intelectual e información confidencial

Cada uno de nosotros es responsable de asegurar que los activos de la empresa, incluida la información confidencial, se utilicen únicamente en la actividad comercial de BD. No debe utilizar las instalaciones, los materiales, los equipos o los servicios de BD con ninguna finalidad ajena a la actividad comercial de la empresa sin aprobación previa.

Los “activos” son algo más que edificios o escritorios. La mayoría de la información que usted concibe o desarrolla como parte de su trabajo es de propiedad exclusiva, es decir, es un bien valioso de la empresa. Esta información puede incluir dibujos, bases de datos, documentos, planes de negocio, laborales, financieros, estratégicos y técnicos. Ya sea que se almacene de forma electrónica, o de algún otro modo, nuestra información confidencial debe ser protegida con un alto grado de cuidado.

No debe compartir información de propiedad exclusiva de la empresa con terceros o la información de propiedad exclusiva que le han suministrado terceros, incluidos colegas asociados, a menos que deba hacerlo por un motivo comercial legítimo. La divulgación no autorizada puede destruir el valor de dicha información y otorgar una ventaja injusta a terceros fuera de BD. Recuerde asimismo que la divulgación involuntaria (por ejemplo, a través de conversaciones indiscretas en lugares públicos como aviones, ascensores, baños o restaurantes) puede ser igualmente perjudicial para BD. Toda la información de propiedad exclusiva debe mantenerse en estricta confidencialidad, excepto cuando la divulgación sea autorizada por BD o sea obligatoria por ley.

Así como valoramos y protegemos nuestros secretos comerciales e información de propiedad exclusiva, también es nuestra política respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros. Respetamos los derechos de patentes, derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales y otros derechos de propiedad intelectual de terceros, y buscamos la forma de obtener licencias, si fuera necesario, para evitar la infracción de esos derechos a la hora de llevar a cabo nuestra actividad comercial. Nunca plagiamos ni publicamos material sin la atribución adecuada.

Algunos de ustedes llegan a BD de otras empresas y algunos pueden abandonar BD para trabajar para terceros durante su carrera profesional. Si abandona BD, no puede llevarse consigo información confidencial de BD y divulgarla a su nuevo empleador. Asimismo, no debe revelar información confidencial de su empresa anterior a BD.

Debe pedir asesoramiento al Departamento Jurídico si surge algún problema en esta área.

# Integridad en el trato con otros

## Calidad y reglamentación de los productos BD

**¿Qué ocurre si?**

**Tengo conocimiento de que BD hizo un cambio este año en uno de nuestros productos médicos pero no tengo la certeza de que hayamos notificado a las agencias reguladoras correspondientes. ¿Qué debo hacer?**

BD necesita cumplir la reglamentación para comunicar cambios en el diseño de productos a agencias relevantes en países donde comercializamos y vendemos nuestros productos. Debe comunicarse con el líder de asuntos reglamentarios para solicitar asesoramiento.

En su carácter de proveedor de diagnósticos, dispositivos médicos, medicamentos inyectables y tecnologías de infusión, una parte importante de la responsabilidad personal del asociado de BD es asegurarse de que cada uno de nosotros conozca y respete todas las reglas que se aplican a su trabajo. Muchos de los productos que BD fabrica y vende se utilizan para el diagnóstico y tratamiento de pacientes en todo el mundo. Para ayudar a un mejor diagnóstico y tratamiento, estos productos deben ser eficaces y seguros desde el punto de vista médico para el uso previsto. La Administración de Alimentos y Fármacos (FDA, Food and Drug Administration) de Estados Unidos y agencias similares en otros países y regiones han establecido requisitos para asegurar la seguridad y eficacia de los productos médicos. Estos requisitos tienen fuerza de ley en la mayoría de los países; las agencias reglamentarias que vigilan su cumplimiento son reconocidas por el público por la protección de la salud de la población. BD comercializa y vende sus productos en todo el mundo, y sus asociados deben ser conscientes y respetar las leyes, regulaciones y políticas internas de cada país que rigen sobre nuestros productos y servicios médicos.

En BD siempre creímos que la gestión de calidad y la calidad del producto están entre nuestros valores más importantes, junto con un sólido cumplimiento de la reglamentación y la prevención de infracciones reglamentarias.

**Nuestros asociados contribuyen a asegurar la seguridad, la calidad de los productos y el cumplimiento de la reglamentación a través de:**

- el cumplimiento de buenas prácticas clínicas, de laboratorio y de fabricación reglamentarias y generalmente aceptadas, y de los requisitos de los sistemas de calidad;
- la realización de estudios clínicos de los productos de acuerdo con normas éticas y reglamentarias, la especificación correcta de los productos, y la justificación de dichas especificaciones mediante pruebas y estudios clínicos de productos cuando corresponda;
- la garantía de que toda la información que registramos internamente o enviamos a las autoridades gubernamentales sea verdadera, precisa y completa;
- el registro adecuado de todos los productos como sea necesario;
- el rotulado, la publicidad y la promoción adecuada de nuestros productos; y de nunca promocionar usos "distintos de los de la etiqueta" o no aprobados de los productos;
- el informe de quejas, eventos adversos y otros indicadores de problemas potenciales al respaldar y adoptar inmediatamente medidas correctivas adecuadas.

El incumplimiento de los requisitos de calidad de los productos puede exponer al paciente a posibles daños y exponer a BD, y a usted, a multas graves civiles y penales, e incluso a la pena de prisión. Si tiene alguna duda o pregunta sobre este tema, comuníquese con el Departamento de Gestión de Calidad Corporativa o al de Asuntos Reglamentarios Corporativos, o si corresponde, a su asociado regional de reglamentación o calidad.





# Integridad en el trato con otros

## Medio ambiente, salud y seguridad

En BD, nuestras prácticas de medio ambiente, salud y seguridad se basan con firmeza en nuestros valores principales.

BD tiene la responsabilidad de ser el mejor defensor del medio ambiente y proporcionar a los asociados un lugar de trabajo seguro y saludable. Cada uno de los asociados de BD contribuye a alcanzar estas metas al cumplir la reglamentación de medio ambiente, salud y seguridad, y los estándares de la empresa. Esto incluye informar las lesiones que ocurren en el lugar de trabajo, toda emisión en el medio ambiente o situación que pueda representar un peligro de lesión o emisión.

**Estas metas se refuerzan en nuestra Política corporativa de seguridad y medio ambiente que establece que:**

- Proporcionaremos un lugar de trabajo seguro y saludable.
- Cumpliremos como mínimo las leyes y la reglamentación vigente, y estableceremos nuestras propias normas para los casos en que la reglamentación sea inadecuada o no exista.
- Minimizaremos el uso y la emisión de sustancias peligrosas y promoveremos el reciclado de los recursos.

También trabajamos para reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones en las que cada decisión que tomemos, a fin de cuentas, mejorará el bienestar ambiental, humano y social de nuestros asociados y las personas a las que prestamos servicio.

Nuestros asociados deben participar para mantener el lugar de trabajo libre de peligros y con impactos ambientales mínimos. Brindamos capacitación y realizamos evaluaciones sistemáticas para identificar y resolver peligros potenciales. Comunicamos nuestras expectativas a contratistas, proveedores y otros socios para reforzar esta responsabilidad compartida.

Una de las bases de un excelente lugar de trabajo es aquella en la que la protección ambiental, la salud humana y la seguridad son fundamentales. Esto evidencia el respeto por la gente y nuestro entorno natural que BD adopta. Este respeto se refleja en una atmósfera abierta a las sugerencias, inquietudes e ideas que los asociados pueden presentar acerca de cómo mejorar el lugar de trabajo.

Esperamos que nuestras operaciones cumplan o superen la reglamentación de las jurisdicciones en las que operamos y visitamos con regularidad nuestros sitios para evaluar este trabajo. Utilizamos sistemas de gestión de salud, seguridad y medio ambiente para ayudarnos a alcanzar estos objetivos, habiendo conseguido varios centros de BD el reconocimiento externo de excelencia en resultados de salud, seguridad y medio ambiente, tal como lo evidencian las certificaciones 14001 y 18001.

Hemos establecido objetivos para mejorar nuestro desempeño de seguridad y reducir el uso de recursos naturales y los desechos generados. Nos esforzamos por reducir el uso de agua, energía y materias primas en toda nuestra cadena de suministro y eliminar los materiales peligrosos en nuestros productos.

Comunicamos nuestras expectativas sociales y ambientales a todos nuestros proveedores y hemos establecido directrices de sostenibilidad en toda la empresa acerca de los bienes y servicios que compramos.

**¿Qué ocurre si?**

**Trabajo en un pequeño establecimiento y sé de un problema de seguridad cuyo arreglo puede costar mucho dinero. ¿Debo informar el problema?**

**Sí.**

La protección del medio ambiente, la salud y la seguridad humana es prioritaria. Cada asociado tiene la obligación de informar el problema antes de que alguna persona resulte lastimada.

Si encuentra un peligro para la seguridad, llame de inmediato a su supervisor, a un representante local de BD o a la Oficina de Ética.





# Integridad en el trato con otros

## Fidelidad de la información financiera y de otra naturaleza

Todos registramos o preparamos información de algún tipo durante nuestro trabajo: estados financieros, registros contables, planes comerciales, presentaciones reglamentarias, registros de calidad, cuentas de gastos, etc. Muchas personas, dentro y fuera de BD, confían en que estos informes sean veraces y exactos; entre ellas se incluyen nuestros auditores independientes, los colegas asociados, nuestros accionistas, las agencias gubernamentales y nuestras comunidades.

BD ha implementado procedimientos de contabilidad para proteger los activos de la empresa y asegurar la fidelidad y fiabilidad de sus estados financieros para que puedan ser revisados por auditores externos. Podemos tener obligaciones igualmente importantes de dar a conocer información no financiera exacta a las agencias reguladoras, la comunidad de inversionistas y otros. No debe, y ningún asociado debe solicitárselo nunca, desviarse del compromiso de BD para aportar la información necesaria de forma fiel y precisa.

Nuestros informes y documentos presentados a la Comisión de Vigilancia del Mercado de Valores (SEC, Securities and Exchange Commission) de Estados Unidos y otras comunicaciones públicas deben incluir la divulgación completa, suficiente, exacta, oportuna y comprensible. La Política de divulgación de la información de BD también describe determinadas restricciones sobre quién es la persona autorizada para divulgar información a la comunidad financiera en nombre de BD y las condiciones en las que esta divulgación puede realizarse. Puede encontrar una copia de esta política de divulgación en el sitio de Intranet de BD.

## Comunicación con los medios e inversionistas

La reputación de BD depende de mantener informado al público con información exacta, oportuna y coherente. Esto incluye a los medios (periódicos, canales de televisión, Internet, periodistas radiales, periodistas especializados, etc.), accionistas, inversionistas y la comunidad financiera. BD solo autoriza a determinados asociados para que hablen con dichas personas. Dada la importancia de responder a consultas externas de forma oportuna y eficiente, todas las consultas deberán trasladarse directamente al departamento de BD correspondiente. Los asociados deben evitar responder las consultas externas.

Toda consulta que realicen los inversionistas, los analistas o la comunidad financiera debe dirigirse a Relaciones con Inversionistas. Las preguntas de un medio de comunicación debe dirigirse de inmediato a Comunicaciones Corporativas.

**Consulte las directrices de Comunicaciones Corporativas para obtener más información.**

**¿Qué ocurre si?**

**Un gerente de ventas calculó que no podría alcanzar sus objetivos del mes. Para compensar la diferencia, contrató a un almacén externo para recibir el producto y luego registró como ventas los envíos al almacén.**

El gerente de ventas falsificó los registros financieros.

**Nos  
respetamos,  
colaboramos,  
nos ponemos  
a prueba y  
nos cuidamos  
mutuamente**



# La ética es responsabilidad de todos

## Conozca sus responsabilidades

- Valores de BD
- Código de conducta de BD
- requisitos legales

Todos los asociados deben estar familiarizados con nuestros valores principales, con las disposiciones del Código y otras políticas de la empresa y con los requisitos legales que se aplican a sus responsabilidades y funciones.

## Obtenga ayuda y asesoramiento de:

- su supervisor
- el Departamento de Recursos Humanos
- la dirección local
- la Oficina de Ética de BD

Si necesita ayuda o asesoramiento, hable sobre el tema con sus colaboradores, la dirección local, el personal experto adecuado en los Departamentos de Calidad o Recursos Humanos, o la Oficina de Ética. Muchas empresas y países también han nombrado a un contacto (o contactos) local para temas de ética que proporcionan ayuda y asesoramiento.

## Lidere con el ejemplo

**Somos los mejores en este tema. La gente entenderá lo que hacemos, no lo que decimos.**

## Números telefónicos de Línea de ayuda ética de BD (Servicio de número gratuito internacional)

Los números de la Línea de ayuda que se indican a continuación pueden ser marcados directamente. En los casos en que se indiquen dos números de la línea de ayuda para un país, cada número corresponde a un operador telefónico local dentro del país. Generalmente solo uno de los números funcionará para la persona que llama, y esta persona debe elegir el número que corresponde al formato utilizado por su operador local.

<b>País</b>	<b>Número ITFS</b>
Argentina	0800-444-6698
Australia	1-800-097-503
Brasil	0800-892-1905
Canadá	800-821-5452
China	A confirmar
España	900-98-1178
Estados Unidos	800-821-5452
Finlandia	0800-9-15705
Francia	0800-90-3032
Hong Kong	800-96-6297
Hungría	06-800-20-406
Italia	800-788492
Japón	0066-33-830437 00531-11-0211 0034-800-600088
Malasia	1-800-81-6495
México	001-855-312-8683
Países Bajos	A confirmar
Polonia	0-0-800-151-0013
Portugal	800-8-11289
Puerto Rico	800-821-5452
Reino Unido	0808-234-5440
República Checa	800-142-458
República de Corea	00308-13-2757
Singapur	800-110-1958
Sudáfrica	0800-98-8816

## Números telefónicos de Línea de ayuda ética de BD (Acceso directo)

Quienes llamen a las líneas de Acceso directo deben primero marcar el número de acceso de su país para comunicarse con la red AT&T. Luego deberán marcar el número gratuito de la línea de ayuda. El servicio de Acceso directo podría no estar disponible en todas las localidades de un mismo país. Tenga en cuenta que los números de acceso de AT&T cambian periódicamente. Para obtener la información más actualizada sobre códigos de acceso internacionales, consulte el sitio web de AT&T en <http://www.business.att.com/bt/access.isp>.

<b>País</b>	<b>Número de acceso de AT&amp;T</b>	<b>Número gratuito de la línea de ayuda</b>
Arabia Saudita	1-800-10 966	855-209-1582
Alemania	0-800-225-5288 49	855-209-1582
Austria	0-800-200-288 43	855-209-1582
Bangladesh	157-0011 880	855-209-1582
Belgium	0-800-100-10 32	855-209-1582
Bosnia-Herzegovina	Quienes llamen podrán hacerlo de forma gratuita comunicándose con un operador y solicitándole que lo coloquen en llamada internacional por cobrar.	704-552-8173
Colombia	01-800-911-0010 57	855-209-1582
	01-800-911-0011 57 (español)	855-209-1582
Costa Rica	800-228-8288 506 (inglés)	855-209-1582
	800-228-8288 (español)	855-209-1582
Croacia	0800-220-111 385	855-209-1582
Chile	800-360-311 56 (ENTEL)	855-209-1582
	800-360-312 56 (ENTEL español)	855-209-1582
	800-800-288 56 (Telefónica)	855-209-1582
	800-225-288 56 (Telmex – 800)	855-209-1582
Dinamarca	800-100-10 45	855-209-1582
Emiratos Árabes Unidos	8000-021 971	855-209-1582
	8000-555-66 971	855-209-1582
Filipinas	105-11 63 (Bayan)	855-209-1582
	105-11 63 (Digitel)	855-209-1582
	105-11 63 (Globe)	855-209-1582
	105-11 63 (Opción 2)	855-209-1582
	105-11 63 (Philcom)	855-209-1582
	1010-5511-00 63 (PLDT)	855-209-1582
	105-11 63 (Smart)	855-209-1582
Ghana	Servicio suspendido	704-552-8173
Grecia	00-800-1311 30	855-209-1582
India	000-117 91	855-209-1582
Indonesia	001-801-10 62	855-209-1582
Irlanda	1-800-550-000 353	855-209-1582
	00-800-222-55288 353 (UIFN)	855-209-1582

## Números telefónicos de Línea de ayuda ética de BD (Acceso directo) (continuación)

País	Número de acceso de AT&T	Número gratuito de la Línea de ayuda
Kenia	0-201-602-020 254	855-209-1582
Luxemburgo	800-201-11 352	855-209-1582
Micronesia	288-691 Yap 350	855-209-1582
Nueva Zelanda	000-911 64	855-209-1582
Pakistán	00-800-01-001 92	855-209-1582
Perú	0-800-70-088 51 (Americatel)	855-209-1582
	0-800-50-288 51 (Telefónica)	855-209-1582
	0-800-50-000 51 (Telefónica - español)	855-209-1582
República Dominicana	Quienes llamen podrán hacerlo de forma gratuita comunicándose con un operador y solicitándole que lo coloquen en llamada internacional por cobrar.	704-552-8173
República Eslovaca	0-800-000-101 421	855-209-1582
Rusia	8^10-800-110-1011 7	855-209-1582
	363-2400 7 (Moscú)	855-209-1582
	8^495-363-2400 7 (fuera de Moscú)	855-209-1582
	8^812-363-2400 7 (fuera de San Petersburgo)	855-209-1582
	363-2400 7 (San Petersburgo)	855-209-1582
Senegal	800-103-072 221	855-209-1582
	800-103-073 (francés)	855-209-1582
Suecia	020-799-111 46	855-209-1582
Suiza	0-800-890011 41	855-209-1582
Tailandia	001-999-111-11 66	855-209-1582
	1-800-0001-33 66 (Nuevo)	855-209-1582
Taiwán	00-801-102-880 886	855-209-1582
Turquía	0811-288-0001 90	855-209-1582
Vietnam	1-228-0288 84 (VNPT)	855-209-1582
	1-201-0288 84 (Viettel)	855-209-1582
Zambia	Servicio suspendido	855-209-1582

**Prevenimos y  
abordamos  
los desafíos  
que enfrentan  
pacientes y  
clientes en  
todo el mundo**

# Código de conducta de BD



Plantear **dudas**. Hacer **preguntas**. Buscar **ayuda**.

[www.bd.com](http://www.bd.com)